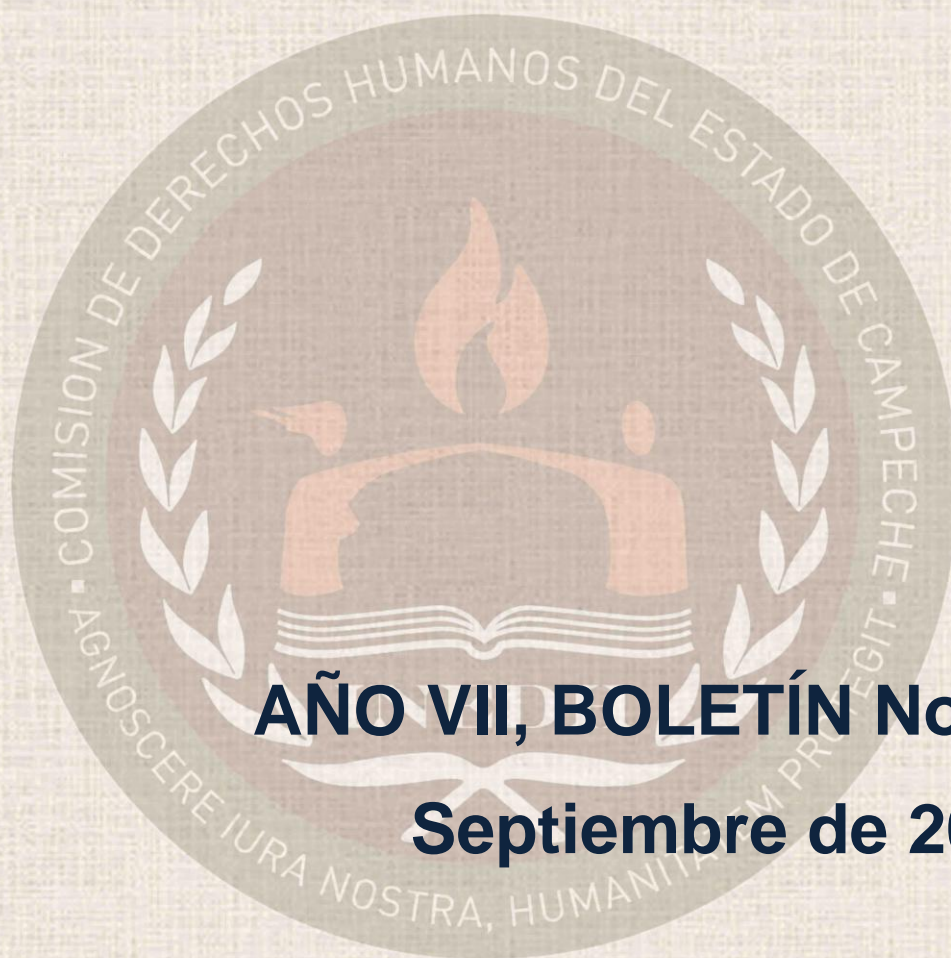


Comisión de Derechos
Humanos del Estado
de CAMPECHE



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



AÑO VII, BOLETÍN No. 75

Septiembre de 2015.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



SUMARIO.

	Página
Editorial. “La Justiciabilidad de los DESCA, Compromiso Intemporal para el Desarrollo de la Humanidad”	4
Próximas Acciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.....	11
Programa de Educación Superior en Derechos Humanos.....	11
1 ^º Generación de la “Maestría en Derechos Humanos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio”.....	11
Inicio del “Seminario de Titulación de Especialidades y Maestrías del INEDH”	12
Programa de Capacitación.....	14
Taller: “Equidad, Género y Derechos Humanos”.....	14
Formación y Capacitación Interna: “Herramientas Lúdicas y Didácticas para el Desarrollo de Cursos de Capacitación”.....	15
Taller: “Igualdad entre Hombres y Mujeres”.....	16



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Taller: “Reeducación dirigida a Hombres y Mujeres para la Prevención de la Violencia”.....	16
Programa de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.....	17
Pláticas: “Marco Jurídico para la Protección de las Personas Adultas Mayores”.....	17
Plática: “Juventud con Valores y Derechos”.....	17
Jornadas de Conferencias en Coordinación con el Centro de Atención Integral del Adulto Mayor.....	18
Curso:”Una Vez al Mes... ¡Aprendo de los Consejos!.....	19
Teatro Güiñol: “Derechos y Responsabilidades de los Niños y las Niñas”.....	21
Programa de Difusión y Divulgación.....	22
Pláticas: “Vulnerabilidad y Violencia contra la Mujer”.....	22
Efemérides Internacional de los Derechos Humanos.....	23



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



EDITORIAL.

“LA JUSTICIABILIDAD DE LOS DESCA, COMPROMISO INTEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LA HUMANIDAD”.

“Todo lo que es valioso en la sociedad humana depende de la oportunidad de desarrollo que se otorgue al individuo”.

Albert Einstein.

La labor de la Asamblea General de la ONU ocupa un lugar central como órgano deliberativo de formulación de políticas y representativo de las Naciones Unidas, la cual ha contribuido universalmente a asegurar el progreso de la humanidad, mediante la adopción de acuerdos, resoluciones y declaraciones que enmarcan prioridades colectivas, derivadas de las conferencias mundiales sobre temas sociales de esta Organización¹.

¹ Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1990), Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994), Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995), y Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos: Hábitat II (1996), entre otras.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Una de estas experiencias, ha sido los logros alcanzados con la consecución de la Declaración y los Objetivos de Desarrollo del Milenio², establecidos en el año 2000, en torno a los cuales se demostró como la acción multilateral puede alcanzar cambios tangibles, generando mejoras sin precedentes en la vida de muchas personas en todo el mundo.

Si bien con la transformación de esta consigna se ha logrado avances, las condiciones imperantes en el mundo actual, están muy lejos de superar la desigualdad, la discriminación, explotación e injusticia, así como el de garantizar el disfrute efectivo de los derechos humanos básicos.

En razón a la labor pendiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la comunidad internacional puso en marcha un proceso sin precedentes, para hacer frente a estas dificultades; nos referimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible³,

² Se trata de acuerdos concretos para el desarrollo, expuestos en la “Declaración del Milenio”, adoptada en la Cumbre del Milenio celebrada en Nueva York, los cuales consistieron en una serie de prioridades colectivas en materia de paz y seguridad, lucha contra la pobreza, el medio ambiente y los derechos humanos. Por su parte los “Objetivos del Desarrollo del Milenio”, estuvieron compuestos por un conjunto de ocho objetivos a ser cumplidos para el 2015, tales como: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de géneros y el empoderamiento de la mujer, combatir la degradación del medio ambiente, combatir el VIH y otras enfermedades, reducir la mortalidad infantil, como proteger la salud materna e impulsar una asociación mundial para el desarrollo.

³ La piedra angular del actual proceso mundial de renovación se estableció en Río de Janeiro en junio de 2012, con la aprobación del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, “El futuro que queremos”. En el documento se describían las



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



agenda mundial para el desarrollo en los años posteriores a 2015⁴, a ser aprobados durante el 70° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas⁵, que se celebrará este mes de septiembre de 2015.

En la agenda de desarrollo sostenible, se ha insistido en las condiciones específicas de cada país para su aplicación, a fin de prestar atención a los más vulnerables, en particular a los países menos adelantados o en vías de desarrollo,

enseñanzas extraídas de dos decenios de experiencia en materia de desarrollo y se presentaba una amplia evaluación de los progresos y las deficiencias en la aplicación de la agenda de desarrollo sostenible.

⁴ Tres reuniones internacionales de alto nivel previstas para 2015 nos darán la oportunidad de definir una nueva era de desarrollo sostenible. La primera de estas fue la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba en julio. La segunda será la cumbre especial sobre el desarrollo sostenible que tendrá lugar en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 25 al 27 de septiembre, en la que el mundo adoptará la nueva agenda y un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible, que esperamos que marquen un cambio de paradigma para las personas y el planeta. La tercera será el 21° período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a celebrarse en París en el mes de diciembre, en la que los Estados Miembros se han comprometido a aprobar un nuevo acuerdo para hacer frente a una amenaza que podría hacer más difícil el cumplimiento de la nueva agenda de desarrollo sostenible.

⁵ Calendario de las Sesiones Plenarias de la Asamblea General y otras reuniones conexas, para más información consúltese en: <http://www.un.org/es/ga/70/meetings/>



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



lo que constituye un avance respecto a la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

De igual forma, abre nuevos caminos referentes a las desigualdades, el crecimiento económico, los empleos mejor remunerados, las ciudades y los asentamientos humanos, la industrialización, la energía, el cambio climático, el consumo y la producción sostenible, la paz, la justicia y las instituciones.

Otro punto notorio, aborda las responsabilidades como custodios del planeta, tema de gran importancia en la agenda de Desarrollo Sostenible, ya que el comportamiento irresponsable al medio ambiente resulta una amenaza para el cumplimiento de los objetivos, invirtiendo las tendencias positivas, creando nuevas incertidumbres, y aumentando los costos de la resiliencia.

Se destaca la importancia de que el desarrollo sostenible debe ser inclusivo y estar centrado en las personas, promoviendo el bienestar y la prosperidad, para lo cual hace hincapié en la necesidad de mejorar los métodos de mediciones del progreso, como el producto interno bruto (PIB), a fin de fundamentar mejor las decisiones en materia de políticas públicas. Por último, pide la adopción de un enfoque holístico e integrado al desarrollo sostenible que lleve a la humanidad a vivir en armonía con los ecosistemas frágiles del planeta.

Todas estas nuevas contribuciones son consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, camino pendiente con el que se pretende alcanzar la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales para el progreso universal.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



En tal sentido, los dirigentes del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo Después de 2015, hacen mención de cinco cambios transformadores: no dejar a nadie atrás; hacer del desarrollo sostenible el elemento central de la agenda; transformar las economías con el fin de crear empleos y promover un crecimiento inclusivo; consolidar la paz y crear instituciones públicas eficaces, abiertas y responsables, así como el de forjar una nueva alianza mundial.

Académicos y científicos por su parte, convocados mediante la Red de Soluciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, recomiendan la adopción de una agenda basada en la ciencia y orientada a la acción que integrará las cuatro dimensiones interdependientes del desarrollo sostenible (económica, social, ambiental y de gobernanza).

A más de un año de deliberaciones consultivas intensas e inclusivas, el Grupo de Trabajo Abierto propuso 17 objetivos específicos⁶ y 169 metas conexas, que

⁶ Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; 2.- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible; 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; 4.-Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; 5.-Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas; 6.- Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos; 7.- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos; 8.- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; 9.- Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; 10.- Reducir la desigualdad en y entre los países; 11.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; 12.- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; 13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; 14.- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



según su descripción, están orientadas a la acción, son de carácter mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, su intención es combinar objetivos mundiales ambiciosos con metas específicas para cada país, que habrán de fijarse a nivel nacional.

Estos nuevos compromisos ponen al mundo en la senda del desarrollo, lo cual exige una línea de acción verdaderamente participativa, receptiva y transformadora, que abra el camino hacia una prosperidad inclusiva y compartida, en un mundo pacífico y resiliente en el que impere el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente en todos los planos.

Hoy día la vulnerabilidad y la exclusión son problemas que trascienden fronteras; la igualdad, cuidado del medio ambiente, la economía saludable, la libertad para vivir sin miseria y sin temor y, una asociación mundial renovada para el desarrollo sostenible; son fines que demandan responsabilidades compartidas para un futuro común, prestemos atención a las personas pobres, los niños, los adolescentes, los jóvenes y los ancianos, así como a los desempleados, las poblaciones rurales, los habitantes de los barrios marginales, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, los migrantes, los refugiados y los desplazados.

mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica; 16.- Promover las sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles; 17.- Fortalecer los medios de ejecución y revitalización la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Las nuevas tendencias demográficas están cambiando el mundo, somos una familia universal de siete mil millones de personas y probablemente llegemos a los nueve mil millones para 2050, somos un mundo que envejece, puesto que las personas tienen vidas más largas y saludables, nuestro mundo es cada vez más urbano: ya que más de la mitad de la población mundial vive en ciudades, en el que albergan más de 232 millones de migrantes internacionales, y casi mil millones si se cuentan los migrantes internos; estas tendencias tendrán repercusiones directas en los objetivos, lo cual suponen tanto desafíos como oportunidades.

No olvidemos que vivimos en un mundo interconectado de manera irreversible, y los problemas que aquejan a cualquier persona se convierten en asuntos de interés para todos, hacerles frente constituye un desafío universal, al que se debe responder más plenamente con hechos, insertando valores, principios y derechos compartidos, que hagan avanzar la condición humana, un compromiso intemporal para el desarrollo de la humanidad.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PRÓXIMAS ACCIONES.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS.

1^º GENERACIÓN DE LA “MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO”.

Anexo de Ejecución Número M-1504216

SEDE INEDH – CAMPECHE

Durante el presente mes, se dará inicio a los estudios del posgrado “Maestría en Derechos Humanos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio”.

Durante este mes, se desarrollará el siguiente módulo:

MÓDULO IX.- *“Argumentación Jurídica”.*

Impartido por el docente: Mtro. Iván Gerardo
Zavala Cachón.

Fechas programadas:
11, 12, 18, 19, 25 y 26
de Septiembre de 2015.

Objetivo General: Contar con las herramientas para argumentar racionalmente, en los discursos que se expresan en las propuestas de pretensiones, y toma de decisiones de los diversos operadores jurídicos.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



INICIO DEL: “SEMINARIO DE TITULACIÓN DE ESPECIALIDADES Y MAESTRÍAS DEL INEDH”.

Daremos inicio al Seminario de Titulación para los egresados en término o con plazo vencido, de los posgrados de: “Especialidad en Derechos Humanos”, y Especialidad: “Los Derechos Humanos y la Procuración e Impartición de Justicia para Adolescentes”, así como de la “Maestría en Derechos Humanos” y “Maestría en Derechos Humanos y Grupos Socialmente Vulnerables”.

Módulos a impartirse.

18 de septiembre de 2015.

Módulo I: Metodología de la Investigación.	Impartido por el docente: Dr. José Fernando Casanova Rosado.
--	--

19 de septiembre de 2015.

Módulo II: Libertades Fundamentales.	Impartido por el docente: Dr. Alejandro Sahuí Maldonado.
--	--

25 de septiembre de 2015.

Derechos Políticos.	Impartido por el docente: Mtro. Carlos Antonio Márquez Sandoval
---------------------	---



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



26 de septiembre de 2015.

Módulo III:

Derechos Económicos, Sociales,
Culturales y Ambientales.

Impartido por el docente:

Mtro. Víctor Manuel Castillo González.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

TALLER:

“EQUIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.

Los días: 9 y 10 de Septiembre de 2015.

Público receptor: Médicos, Enfermeras y Trabajadores Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Campeche.

Lugar: Oficinas de la Delegación del IMSS, ubicada en Av. María Lavalle Urbina No. 4-A, área de Ah Kim Pech sector fundadores, Col. San Francisco, en horario de 10:00 a 14:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTERNA:

“HERRAMIENTAS LÚDICAS Y DIDÁCTICAS PARA EL DESEMPEÑO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN”.

Día: 17 de Septiembre de 2015.

Para el buen desempeño de las funciones de este Organismo, servidores públicos adscritos a la Coordinación de Capacitación y Divulgación del INEDH, reafirmarán sus competencias laborales mediante un curso de capacitación, que les brindará herramientas lúdicas y didácticas para la impartición de sus cursos, y el diseño de evaluaciones que les permita respaldar su labor de protección, observancia, promoción, estudio y divulgación, que se dirige a través de la capacitación.

Dicha actividad tendrá como verificativo las instalaciones del INEDH, ubicado en el Calle 10 B, No. 206 del Barrio de Guadalupe, en horario de 9:30 a 13:30 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



TALLER:

“IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES”.

Los días: 21 y 22 Septiembre de 2015.

Impartido por: Personal de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH, adscrito al “Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres”.

Público beneficiario: Servidores públicos de la CODHECAM y público en general.

Lugar y hora: Instalaciones del INEDH, Calle 10 No. 206, Barrio de Guadalupe, en Campeche, Camp., de 8:00 a 11:00 hrs.

“REEDUCACIÓN DIRIGIDA A HOMBRES Y MUJERES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA”.

Verificativo: Durante todo el mes de Septiembre 2015.

Dirigida a: Servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, y su Órgano Académico en Derechos Humanos.

Lugar: Dicha actividad tendrá como verificativo las instalaciones del INEDH, ubicado en la Calle 10, No. 206 del Barrio de Guadalupe, en Campeche; de lunes a jueves, en horario de 8:00 a 10:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

PLÁTICA:

“MARCO JURÍDICO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”.

Fecha: 8 de Septiembre de 2015.

Impartida a: Derechohabientes de la Unidad de Medicina Familiar No. 13, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lugar: Instalaciones UMF No. 13 del IMSS, ubicada en Av. Concordia por Circuito Pablo García No. 112, Colonia Cd. Concordia, de la entidad, en horario de 9:30 a 10:30 hrs.

PLÁTICA:

“JUVENTUD CON VALORES Y DERECHOS”.

Día: 8 de Septiembre de 2015.

Municipio de Champotón – Campeche.

Impartida a: Alumnos de educación básica, de la Escuela Secundaria General No. 9.

Lugar y hora: Instalaciones de dicha escuela, Calle 21 s/n, Pozo del Monte, en el Municipio de Champotón, Campeche, de 9:00 a 13:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



“JORNADA DE CONFERENCIAS EN COORDINACIÓN CON EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR”.

A verificarse: En las Instalaciones del Centro, Av. José López Portillo s/n, Edificio Hogar de Ancianos, Col. Miguel Hidalgo, en Campeche – Campeche.

<i>Temática</i>	<i>Dirigidas a:</i>	<i>Fecha – hora</i>
“El Servicio Público y los Derechos Humanos”.	Servidores públicos del Centro de Atención Integral del	10 de septiembre de 2015, de 16:00 a 18:30 hrs.
“Como Prevenir el Ejercicio Indebido de la Función Pública”.	Adulto Mayor.	24 de septiembre de 2015, de 16:00 a 18:30 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



CURSO:

“UNA VEZ AL MES... ¡APRENDO DE LOS CONSEJOS!”.

Con el objetivo de establecer espacios lúdicos y cognitivos de atención a la infancia, en especial a quienes cursan los cuatro últimos grados de educación primaria, se ha diseñado una serie de actividades mediante las cuales, se destaca la importancia de los valores, abordando temas relativos a la tolerancia, el respeto, la solución pacífica de conflictos y la legalidad, a fin de fomentar entre los niños y las niñas una cultura de respeto a los derechos humanos, que les permita identificar el vínculo entre sus derechos y responsabilidades.

Este curso, será efectuado los últimos días viernes de cada mes, de acuerdo a los días de suspensión de clases por las sesiones del Consejo Técnico de Profesores, señalados en el calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública, periodo 2014 – 2015.

El curso se realizará en horario de 7:45 a 14:30 hrs. en las instalaciones del INEDH, ubicado en Calle 10 # 206, Barrio de Guadalupe, en San Francisco de Campeche, Campeche.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



FECHA PROGRAMADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

25 de Septiembre de 2015.

Sesión 4: “La Educación y Protección de Niños y Niñas”.

Objetivo particular: Difundir en niños y niñas y niños el respeto de los derechos humanos en sus centros escolares.

Tema 1: “La educación y la enseñanza en niños y niñas”.

Tema 2: “Factores de Riesgo”.

NOTA: Se les recuerda que los niños que cubran todas las sesiones, tendrán la posibilidad de rendir protesta como: “Promotor de los Derechos de los Niños y Niñas”.

Para mayores informes sobre los requisitos de admisión y el perfil de egreso, pueden solicitar informes en las instalaciones del INEDH, o bien comunicarse al **teléfono:** 01 (981) 12-7-14-69.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



TEATRO GÜIÑOL:

“DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS”.

Fechas: 28 y 29 de Septiembre de 2015.

Auditorio participante: Alumnos de nivel preescolar, de la escuela “Guadalupe Borja de Díaz Ordaz”.

Lugar y hora: Instalaciones de la guardería, en Calle 67-C, Barrio de San Román, en Campeche, Camp., de 7:30 a 9:30 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN.

PLÁTICAS:

“VULNERABILIDAD Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.

Fechas: 2, 3 y 4 de Septiembre de 2015.

Impartida a: Alumnos de nivel superior, de la Escuela de Turismo del Instituto Campechano.

Lugar y hora: Instalaciones de la Escuela, ubicada en Av. José López Portillo s/n, Col. Sasalum, de esta Ciudad, de 7:30 a 9:30 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



EFEMÉRIDES INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- 8 de septiembre.** “Día Internacional de la Alfabetización”.
- 10 de septiembre.** “Día Mundial para la Prevención del Suicidio”.
- 13 de septiembre.** “Aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas”.
- 15 de septiembre.** “Día Internacional de la Democracia”.
- 16 de septiembre.** “Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono”.
- 21 de septiembre.** “Día Internacional de la Paz”.
- 23 de septiembre.** “Día Internacional en Contra de la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres y Niños”.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Para mayores informes, nos ubicamos en la
Calle 10 No. 206, Barrio de Guadalupe.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Teléfono: 01 (981) 12-7-14-69.

www.inedh.edu.mx

*Tus opiniones y sugerencias son importantes
escribenos al correo:

servicio_de_biblioteca_inedh@hotmail.com